



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4452

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Enero 22 de 1937

Año III

No. 145

*

Aparece los Viernes

POLITIGUERIA PERTURBADORA DEL TRABAJO

Todos los años, al comenzar la época de la cosecha cerealista, se producen los naturales ajustes de los salarios con los que han de ser retribuidos los diversos trabajos que exige. Naturalmente, no siempre el ajuste encuentra inmediata concordancia entre las partes que han de convenir. Los empleadores tienden a retribuir la mano de obra con la menor cantidad de dinero posible y los obreros a que sus salarios puedan satisfacer las necesidades apremiantes de la vida. En este caso están los cortadores, empavadores, trilladores, carreros, estibadores, etcétera, etc.

Como habrá sucedido en gran parte de las zonas agrícolas, en las localidades de Cruz Alta, Guatimozín y Camanagá, de la provincia de Córdoba, hubo desacuerdo sobre el punto de los salarios entre las partes, negándose los obreros a trabajar por las retribuciones que los propietarios agricultores, en mutuo acuerdo entre ellos, habían fijado.

Ante la dificultad de un avenimiento directo, que el ardor de la disputa hacía imposible, se aceptó la mediación de la Jefatura política de la zona y el Departamento Provincial del Trabajo, arribándose finalmente, y de esto hace ya varios meses, a estipular contratos colectivos, sobre cuya base actualmente y desde entonces se está levantando la cosecha en la región sin haberse producido ninguna otra desavenencia. Aun más, algunos de esos convenios vencieron el 31 de diciembre último y fueron de inmediato renovados por algunos meses más y en Guatimozín por un año. Entre contratistas y asalariados reinó conformidad y las tareas se efectuaban regularmente y en orden.

Pero al margen del trabajo otras fuerzas ajenas a él se movían, disgustadas por la intervención pacificadora de la je-

fatura de policía, que según esos espíritus había abdicado de sus funciones, que debían ser puramente de violencia, y por ello debían haber entrado a palos con los trabajadores hasta someterlos a las exigencias patronales.

Quiénes así opinan son los elementos reaccionarios adversos a la situación política de Córdoba, y ansiando promover conflictos de orden político, y contando con que en la Capital Federal habían de hallar buena acogida sus intrigas, remitieron copias de los contratos colectivos de trabajo efectuados al ministerio de Agricultura de la Nación, alegando que por ellos se vulneraba la "libertad de trabajo", pues que los "jefes" de los sindicatos obreros eran los que disponían quienes debían trabajar.

El ministro de Agricultura, acogedor de la denuncia, dió traslado al del Interior, y éste, sin más observación, la transmitió con una nota, de las que llaman "rajante", al gobernador de Córdoba. Era lo que se esperaba, y antes de que el destinatario la recibiera, ya toda la prensa reaccionaria de Córdoba y de la Capital Federal la publicaban y comentaban en sendos editoriales cargados de doctrina en favor de la "libertad del trabajo" desconocida por los mediadores en los mencionados contratos colectivos del trabajo.

¿Qué hay de cierto en todo este ruido? Absolutamente nada. La "libertad del trabajo" no ha sido menoscabada en lo más mínimo. Esos contratos de locación de servicios fueron estipulados voluntariamente entre las asociaciones obreras y los patrones y es lo natural, legal y justo que esos asociados contratantes sean los que efectúen el trabajo y no otros.

Que esto debe ser así, no puede haber nadie que deje de entenderlo; pero como el factor político es el que promueve

Constancia en la Organización

Suele hablarse de dos tipos de obreros organizados: uno es el que se limita a satisfacer su obligación de cotizar puntualmente y otro el que, además, interviene en todas las actividades sindicales, da su consejo en el momento oportuno y ejecuta las resoluciones mayoritarias.

El primero motiva frecuentes críticas, sea por su abandono, por su indiferencia, por su aponía. Pareciera que cumple no un deber de conciencia, sino una formalidad; antes que altruista y abnegado, es un hombre cuya única preocupación —salvo excepciones— consiste en crear el derecho de que la colectividad lo defienda, sin aportar a ella otros valores que el de la estampilla sindical.

Es el segundo el que, realmente, constituye el alma de la organización; ésta no podría vivir, accionar, desarrollarse, con el de jarse estar de aquél; necesita del dinamismo, del afanoso bregar cotidiano del obrero activo, del que a menudo abandona lo suyo para ocuparse de lo que es de todos. Es el que da su savia, su inteligencia, su nervio.

Pero suele dejarse de lado a otro espécimen, que definiríamos con el mote de organizado inconstante, acaso menos útil y a veces más perjudicial que el inactivo. El inconstante ofrece varias características.

No va él a la organización como resultado de un proceso mental que lo impele a sumir su esfuerzo al de los demás compañeros de rama, oficio o industria; va, a menudo, en busca de algo personal; se asocia cuando barunta que el patrón tiene intenciones de hacerlo víctima de alguna injusticia; es entonces, recién entonces, cuando manifiesta comprender que personalmente nada podrá hacer.

Como se trata del caso más frecuente, bueno será destacar el fondo calculador de sus actitudes. Permanentemente, vive ajeno a la

faena societaria, no la segunda ni siquiera con el modesto contributo de la cuota mensual; cree que de tal modo habrá de beneficiarse, pues a los ojos del patrón el obrero desorganizado es siempre un amigo latente o efectivo; pero, cuando descubre que se ha equivocado, cree llegado el momento de aparentar convicciones societarias.

Otro ejemplar es el que presume de una superioridad profesional o intelectual frente al obrero de oficio; no se mezcla con él, sindicalmente, estimando que eso es cosa de trabajadores manuales y no de quienes ganan con la pluma y con un poco de intelecto —casi siempre puramente mecánico— el propio sustento. No se organiza en solidaridad de "clase" con sus colegas, y cuando lo hace es para poner condiciones al sindicato, como si éste precisara de ese precioso concurso y hubiera de firmar un contrato para lograrlo.

Felizmente, el movimiento sindical, aunque precisa de todos, puede prescindir de los que tienen tan poco desarrollada su conciencia de asalariados; son pequeñas minorías cuya situación no hay por qué descuidar, pero tampoco es como para desesperarse de su alejamiento y devanarse los sesos para que depongan una actitud que, al fin de cuentas, sólo a ellos perjudica.

Se ha dicho infinidad de veces que en la organización hay un puesto para todos; falta decir que también hay quien llena los claros que se empeñan en dejar quienes no comprenden sus obligaciones. De la suerte que corren culpen a su aislamiento y no a la presunta ineficacia de una organización que ellos insisten en mirar por encima del hombro, como instrumento de fines particulares antes que como medio de mejoramiento colectivo.

T O M A S F I R P O

el asunto, se trata de producir una tempestad en un vaso de agua.

Lo lamentable es que ese elemento perturbador llegue a producir sus efectos de desorden en los lugares de trabajo, estimulando la arbitrariedad de las autoridades y el espíritu de explotación de los patrones, de todo lo cual las verdaderas víctimas son los trabajadores.

Y lo ridículo, en el caso comentado, es que todo este estrépito venga a producirse tan a destiempo, pues los trabajos de campo a que se refieren, que vinieron efectuándose en paz, están ya por terminarse. Tanto tiempo les llevó a los urdidores de la intriga su meticulosa realización.

Dificultades que Deben Vencer los Albañiles

La cohesión orgánica en el sindicato es la consigna de la victoria

Algunas grandes empresas alentadas por su afán de grandes ganancias se han dado la tarea de lesionar nuestros intereses tratando de desconocer algunas de las partes del convenio reconocido por ellas después de muchos cabileos.

Hay algunas de esas empresas que pretenden desconocer a los obreros el derecho de organizar su gremio. En esta época en que ese derecho conquistó un asentimiento universal, es un verdadero absurdo esa pretensión.

Otras pretenden desconocer la ley de Pago de Salarios, la 11.278, que le asigna a los obreros el derecho de cobrar en la obra durante las horas de trabajo; una tercera no quiere que se reclame por el cumplimiento de la ley de las 8 horas como jornada máxima.

Tenemos que batallar rudamente con una patronal reacia a entrar en simples conversaciones con los representantes obreros para solucionar todo entredicho, tal es lo que pasa con la empresa Gruen y Bilfinger, del Tiro Federal. La patronal está demasiado acostumbrada a la ausencia del control sindical, pues nunca hubo entre los albañiles una organización que supiera vivir más allá de un período de huelga. Ahora le cuesta entrar en la nueva vida que el sindicato de albañiles le ha impuesto al gremio; antes no tenía que aguantar más que las acciones esporádicas que les significaba una

(Continúa en la pág. 2, 6a. colum.)

A los Seis Meses de Horrores

Transcurrieron ya seis meses desde el infante día de la insurrección fascista en España. Muchos acontecimientos se produjeron en este largo y por muchos aspectos doloroso medio año. En 250.000 se calculan los asesinatos cometidos por el fascismo internacional conecito para el crimen en España.

Por las noticias que hacen circular sus agentes en el mundo, aún su sed de sangre y su ansia de depredación no están satisfechas. Por lo contrario, están excitadas. La sangre lo enardece, y la resistencia a sus propósitos estimula su ira.

Preguntado el jefe de la defensa leal en Madrid, general Miaja, por el tiempo que según sus previsiones duraría aun esta obra de barbarie desatada, respondió que dentro de otros seis meses las fuerzas leales la habrían vencido. ¿Seis meses! ¿Qué quedará de España al cumplirse este plazo? Porque es necesario considerar que día por día se multiplican en esta guerra ominosa los elementos de destrucción y se acrecienta su eficacia por la pericia que se adquiere en su manejo.

Hasta ahora, el fascismo hispano vino usando y abusando del temor que los gobiernos llamados amigos del español sienten por que se desate una guerra internacional

y no se deja a los españoles dilucidar solos su contienda. Pero ante la realidad que proclama la imposibilidad de este aislamiento, porque el problema español es precisamente una agresión de las dos potencias fascistas contra España, aquellos gobiernos parecen reaccionar y reconocerle a ese problema el carácter que verdaderamente tiene, que es de conquista y apoderamiento de índole idéntica a la acción que el gobierno japonés desarrolló y llevó a cabo en la Manchuria. Y viene a certificar esta aseveración la negativa de ambas potencias fascistas al nuevo plan propuesto de efectiva no ingerencia, pues a una negativa hay que atribuir la cantidad de reservas y dilaciones con las que obstaculizan el plan.

Se entra, finalmente de este modo a un terreno despejado para contemplar con más realidad el huracán bélico de España. Ya lo dijimos al iniciarse en el orden internacional, que quienes pretendían evitar una guerra de naciones con el proyecto de no ingerencia en España de gobiernos extranjeros, cerraban voluntariamente los ojos a la evidencia, pues que la guerra mal llamada civil de España era una guerra internacional planeada precisamente por extranjeros. Que ella significaba que la guerra de la que se quería huir ya había comenzado. Todo su ulterior desarrollo no

hizo más que confirmar esta predicción.

Estamos viendo ya el sesgo que en lo sucesivo tomará. La no intervención ha fracasado. Los gobiernos fascistas intensifican la corriente de tropas militares y elementos destructivos a la península con el propósito desesperado de abatir al gobierno español, y los gobiernos amigos de éste, ante el peligro que esta

conquista territorial significaría para su propia seguridad, harán otro tanto en oposición a ese propósito y defendiendo la causa de los leales que es la suya propia. Estaremos así ya en plena guerra internacional

librando sus batallas en tierras españolas, como hemos dicho oportunamente.

Si para evitar esta catástrofe los gobiernos no fascistas se resolvieran a bloquear a España con objeto de cortar

El mundo al espiedo



Proyecto de una vidriera de juguetes animados, por Frick

Maniobras reaccionarias que es preciso desbaratar

No es la primera vez que frente a huelgas de trabajadores de diversos sectores reclamando mejores condiciones de vida la prensa reaccionaria, que responde a las grandes empresas imperialistas, ha lanzado la versión de que se trata de movimientos que obedecen a fuerzas extrañas, destinados a alterar el orden.

Claro está que a dicha prensa y a los intereses que defiende poco importa que haya en el país obreros sometidos a salarios de hambre y jornadas extenuadoras; que se violen impunemente las leyes nacionales del trabajo y se persiga a quienes exijan su cumplimiento. Nada le importa que haya millones de trabajadores cuyos salarios no cubren sus necesidades más indispensables y cuyas familias carecen de lo más elemental. Nada le importa que millones de chicos argentinos no puedan recibir los elementos más imprescindibles de instrucción porque la pobreza de sus familias lo impide. Nada le importa, asimismo, que los salarios obreros estén muy por debajo del costo de la vida, como lo certifican las estadísticas del Departamento N. del Trabajo y que este costo de la vida suba sensiblemente. Nada le importa que mientras el país reclama grandes obras públicas que llenarían sentidas necesidades y darían ocupación a miles de trabajadores parados, estas obras no se inicien por contrariar los intereses de grandes empresas imperialistas.

Basta que los obreros, reaccionando contra tal situación, reclamen mejores salarios, o el cumplimiento de las leyes, o demostrando su capacidad constructiva, para que se levante el coro que reclama medidas punitivas contra dichos obreros, que en realidad están contribuyendo con su esfuerzo al engrandecimiento del país y defendiendo el patrimonio nacional contra su entrega al capitalismo extranjero.

Lógicamente la aparición de una organización como la Federación Nacional de la Construcción, en una situación como la que atraviesan los trabajadores de nuestra industria, debió motivar un reavivamiento de las luchas por mejorar esta situación.

Es así como en diversas partes del país, y paralelo al desarrollo de nuestra organización, se produjeron una serie de movimientos, todos los cuales han tenido como finalidad la obtención de mejoras en nuestras condiciones de vida y cuya justicia quedó ampliamente demostrada por el apoyo popular que merecieron y que contribuyó en no escasa medida a la obtención del triunfo.

La clase trabajadora reacciona frente a la situación de hambre por que atraviesa y los únicos culpables de esta situación son las grandes empresas que, merced a la explotación inhumana de sus obreros, obtienen ganancias usarias.

Esta situación se está produciendo en Entre Ríos, donde a raíz de la iniciación por parte de algunas filiales de nuestra Federación Nacional de la Construcción de movimientos para la conquista de mejoras económicas, algunos diarios, de acuerdo a los informes falsos de sus corresponsales, han publicado noticias presentándonos como elementos disolventes.

Tampoco es real que el pliego de condiciones presentado en localidades, como en C. del Uruguay, sea antieconómico, ya que se ha confeccionado consultando a la misma patronal, parte de la cual está de acuerdo y el movimiento es apoyado por la población, que comprende que un mejoramiento en los salarios de los trabajadores significará un aumento de la actividad general.

Pero, además de esta situación general, en Entre Ríos existe esta otra situación: algunos de los movimientos iniciados por otros sectores de la producción paralelos a los nuestros, han sido influenciados por elementos pescadores de río revuelto en el campo sindical, cuya calificación ya hemos efectuado en repetidas oportunidades y quienes, frente a las acusaciones de la prensa, han mantenido un silencio que da lugar a que se pueda pensar que las organizaciones de los trabajadores están al servicio de malandrines, que tanto les da vivir del trabajo como provocar huelgas sin sentido, justificando así la gran ofensiva de la prensa reaccionaria, que con el pretexto de las huelgas de Entre Ríos pide la intervención, que significaría la liquidación del movimiento sindical.

Nosotros sostenemos bien claramente que dichos movimientos están basados en profundas y sentidas necesidades de los trabajadores, quienes aspiran a mejorar sus condiciones de vida actuando dentro de los derechos que les acuerda la constitución y las leyes.

Sobre todo queremos dejar bien claramente expresados estos hechos, por la situación política de la provincia de Entre Ríos. Afirmamos que donde existe un gobierno con base popular que permite el desenvolvimiento sindical es necesario que la clase trabajadora proceda con toda claridad para evitar perturbaciones de ninguna índole que favorezcan las intenciones de la reacción.

Rechazamos, por lo tanto, las falsas acusaciones de quienes pretenden hacernos aparecer como alteradores del orden, e insistimos en que el movimiento de los trabajadores de la construcción de Entre Ríos es un sano movimiento para elevar las condiciones de vida de dichos obreros sometidos a toda clase de explotaciones.

G U I D O F I O R A V A N T I

la ingerencia de los fascistas, ferencias de clases, ha borrado sus antitesis ideológicas y ha hecho desaparecer los matices regionales, para establecer una unidad de espíritu y de acción sellada con su dolor y su sangre y fundada sobre una nueva estructuración social que se realiza al mismo tiempo que se combate.

Lo que el capitalismo y sus masas parasitarias colaterales quisieron evitar, lo apresuraron. Al término de los seis meses que predijo Miaja para la victoria final, el fascismo internacional habrá destruido toda la vieja España, pero la estructura de la nueva habrá adquirido una consistencia definitiva.

Pero lo evidente es que el pueblo español, víctima injustificada de esta bestialidad humana, ha cambiado en la vorágine su psicología. Ha esfumado notablemente sus di-

Los Industriales Dificultan el Funcionamiento del Consejo del Trabajo de la Industria Textil

¿Hay en la Argentina, Actualmente, una Prensa Italiana que Interpreta el Ideal de la Clase Trabajadora?

Al largo interrogante formulado en el encabezamiento de este comentario podría responderse brevemente y terminantemente con un ¡no! sin mayores comentarios, pero como nuestro propósito no es simplemente el de contestar con un sí o un no, vamos a tratar de puntualizar un por uno los motivos que existen para que en la actualidad los trabajadores italianos de todo el país se vean precisados a hacerles el vacío a todos los diarios y periódicos de ese idioma que se publican muy especialmente en Buenos Aires.

A la opinión independiente de Buenos Aires, y siempre, claro es, nos referimos a la de nacionalidad italiana, le viene faltando un diario que interprete con más o menos fidelidad sus ideales de libertad y de democracia sin ridículos extremismos, desde el año 1931, precisamente el año en que, como tuvimos oportunidad de recordarlo en una de nuestras ediciones anteriores, la policía secreta del dictador y "duce" del fascismo italiano trabajó incansablemente a fin de lograr apagar la voz del único órgano periodístico que durante más de medio siglo estuvo al servicio exclusivo de esa fracción importante de la opinión pública, que es como decir de la clase trabajadora, sin asustamientos y sin darse aires del más absoluto en su modalidad y orientación política; aunque para eso, como así también para muchas otras cosas, le sobran títulos para poder decirlo con toda propiedad. Para los que lo olvidaron les recordamos que hemos nombrado a "La Patria degli Italiani".

Desaparecido este diario, surgió inmediatamente otro órgano que nunca tuvo nada que hacer, ni aproximadamente, con la opinión independiente y trabajadora de todo el país, aunque sus empresarios y plumíferos al servicio de la reacción fascista se creyeran con derechos adquiridos de convertirse en los "directores" de la colectividad italiana, la misma que hasta el año referido había estado estrechamente vinculada con el diario nombrado en primer término. Ahora vemos perfectamente bien al lado de quién está el órgano mussoliniano que dice haber adquirido la noble tradición patriótica sustentada durante tantos años por el diario que, como dijo un prestigioso colega de la noche al despedir la última edición de "La Patria degli Italiani", asesinaron los sicarios de Mussolini.

Más tarde resurgió en su segunda época otro diario cuya primera etapa de su no breve existencia fué coronada también por algunos éxitos de estimable valor y cuya autoridad periodística fué también debidamente apreciada; cosa ésta que no es posible decir en cuanto respecta a la tentativa de resurgimiento que vienen haciendo desde hace cuatro o cinco años, haciendo las veces de órgano corporativo-fascista con la dirección, desde la reanudación de sus publicaciones hasta hace apenas un par de meses, del ilustrísimo "giornalista" Comunardo Braccialarghe, más conocido por su popular seudónimo de Folco Testena. Este diario cree ser, hasta los días actuales, el "decano" de la prensa italiana de Buenos Aires; tanta es su creencia que el referido calificativo aparece diariamente debajo del titular y como el anteriormente nombrado, que viene a ser algo así como hermano mayor, o padrastro, si mejor cabe la definición; desde luego, también él cree que es el dueño absoluto de la colectividad italiana; mientras tanto uno y otro se divorcian cada vez más de la clase trabajadora e independiente, porque uno y otro responden exclusivamente a la "voz del padrone". Y con esto

ya sabemos que en sus columnas sólo es posible decir cuanto se hace de "bueno" en Italia desde 1922 hasta la fecha, a no ser que se quiera correr el riesgo de ser excomulgados; pero esto no lo esperamos.

Al fin y al cabo, teniendo en cuenta la marca netamente fascista que caracteriza a estos dos diarios que están al servicio de la reacción fascio-clerical-monárquica podría hasta cierto punto tolerarse todos los desmanes, que no otro principio tienen; pero lo que no es tolerable es la existencia de un diario que bajo el rótulo de antifascista y obrerista no otra cosa viene logrando que dividir cada vez más la colectividad italiana antifascista, haciendo uso y abuso desmedidos de esos ideales y sentimientos que sus actuales directores, lo mismo que los que estuvieron antes, poseen únicamente en el momento que escriben para sorprender la buena fe de sus ingenuos lectores. A los escribas de ese diario del "popolo" les ha tocado intervenir en muchos sucesos a través de los cuales se pintaron de cuerpo entero y adonde pudo comprobarse qué arraigo y qué alcance tienen los títulos que con tanta facilidad se otorgan. De más está decir que no se han creído con menos derecho que los otros para nombrarse decanos de la prensa italiana en Buenos Aires.

Luego la colectividad de ese idioma cuenta con un semanario que se mantiene alejado de cualquier extremismo; es "La Nuova Patria degli Italiani", aprobamos en muchas de sus partes su programa de publicación, ya lo dijimos en otras oportunidades. Su director y esforzados redactores y colaboradores trabajan con verdadero entusiasmo para que lo que hoy sólo aparece semanalmente continúe en todas las formas la vieja y gloriosa tradición de "La Patria degli Italiani", que fué antifascista y continuará siendo antifascista porque ése fué el sano ideal de sus primeros directores y ése es el ideal, antifascista, democrático y liberal, de su actual dirección; lejos, como hemos dicho, de todos los extremismos, cuyos resultados peligrosos todos sabemos a qué conducen. En él tiene la colectividad italiana liberal y antifascista su portavoz más auténtico y de mayor autoridad, como así lo reconocieron en diferentes ocasiones los órganos más prestigiosos de la prensa diaria e independiente, argentina y extranjera.

Así mismo, ya le hemos censurado otra vez, y lo hacemos nuevamente: su campaña en contra de aquel titulado diario antifascista que aunque se haya hecho acreedor de ella no es precisamente ese valiente semanario antifascista quien debe llevarla a cabo, porque no debe olvidar que el viejo diario no descendía tan bajo, porque no se nos negará que eso lo degrada y le resta méritos. Luego hay más: que en la colectividad fascista se suceden muchos episodios que pueden y deben ser combatidos por un órgano antifascista de la seriedad del semanario aludido. A los dos diarios fascistas, que para satisfacer la curiosidad de los lectores, nombraremos: "Mattino d'Italia" y "Giornale d'Italia", se les puede censurar todos los días cuanto escriben y hacen, ¿por qué entonces el semanario antifascista no denuncia debidamente sus trapos y enjuagues? Eso es lo que quieren los antifascistas, lo que queremos, digamos mejor. ¿Por qué no cumple entonces su verdadera misión, como lo hacía "La Patria degli Italiani", que siempre supo estar por encima de ese diario que "hacen" esos "proletarios" de la pluma que periódicamente organizan borracheras de órdago...

E M I L I O A. B L A S I

Conocen nuestros lectores la determinación tomada por el Departamento Nacional del Trabajo con el fin de evitar un serio conflicto en la industria textil. A raíz de la presentación de un pedido de mejoras estudiado por los obreros de la lana y cuando la intranquilidad patronal hacia presumir el estallido del conflicto, la mencionada dependencia oficial se dirigió a las partes ofreciendo su mediación a fin de llegar a soluciones por vías conciliatorias. A tal efecto, y de acuerdo a disposiciones de la ley orgánica del Departamento del Trabajo, se sugirió a los obreros y patronos la conveniencia de constituir el Consejo del Trabajo para la industria textil lanera y estudiar y resolver por su intermedio el conflicto.

Los obreros, en asamblea memorable, aceptaron el ofrecimiento que se les hacía, no así los patronos, que procuraron dilatar en todo lo posible la respuesta sobre el particular. Después de largas tramitaciones, venciendo toda suerte de dificultades, sorteando los inconvenientes opuestos por los industriales, que eludían en toda forma la cuestión, se llegó por fin a constituir el Consejo del Trabajo para esta rama de la producción. Se designaron representantes obreros y patronales y cuando todo hacía presumir que por fin los industriales se avendrían a soluciones correctas e inteligentes, hemos aquí que obstaculizan en toda forma el funcionamiento del Consejo del Trabajo. Tantas y tan burdas son las maniobras patronales, que entre los trabajadores de la industria textil ya toma cuerpo el rumor de recurrir a la fuerza de la organización para defender sus derechos. No puede admitir el gremio que se juegue con sus necesidades ni tolerar una mofa semejante por parte de los industriales. La paciencia obrera tiene su límite y si los capitanes de la industria textil

La conducta patronal provoca hondo malestar entre los trabajadores

mostrándose así, una vez más, que quienes alteran el orden y la tranquilidad no son los trabajadores sino los que medran con el esfuerzo, amasando grandes fortunas, y que cuando se les plantea a la realidad a fin de que tengan en cuenta cómo se explota a los trabajadores, se cierran a cal y canto amparados en su "derecho" de propiedad, que no puede ser tan invulnerable hasta el extremo de provocar la miseria y el hambre en los hogares proletarios. El Departamento Nacional del Trabajo, en quien depositamos su confianza los trabajadores, debe ser enérgico en esta emergencia. La industria textil goza de grandes franquicias aduaneras; los salarios son irrisorios; se explota allí en forma desmedida e inhumana a menores y mujeres, especialmente. Y si fuera a realizar una estadística sobre el estado de salud de estas obreras, comprobaríamos algo que se ve a simple vista. La tuberculosis hace estragos entre ellas. ¿Es posible ante semejante cuadro permanecer impasibles? ¿Se puede tolerar el leguleyo patronal? Consideramos que no. La salud y la vida de millones de niños y mujeres argentinas está por encima del menguado egoísmo patronal. Y la clase trabajadora toda tiene el deber y la obligación de secundar con todas sus fuerzas a los obreros textiles, para poner fin a una situación no ya de injusticia sino de vergüenza para el país.

Una Gran Fiesta Campestre

Pro Bibliotecas De La Unión Tranviarios

EL DOMINGO PROXIMO

Con el objeto de reunir a los obreros del Tranvía y del Omnibus en un gran acto de confraternidad, y al mismo tiempo para aumentar los fondos para el fomento de las bibliotecas sociales, la comisión central de bibliotecas de la Unión Tranviarios realizará un picnic de grandes proporciones, el domingo entrante, 24 del corriente en el amplio campo de deportes y arboleda de la Unión Obreros Municipales, en Núñez.

Con este objeto, se ha confeccionado un extenso programa de diversiones para los concurrentes de ambos sexos adultos y niños, que incluye diversas competiciones atléticas para disputar artísticos premios.

EL PROGRAMA

A las 7 horas. — La Comisión se hará cargo del campo.
A las 8.30 horas. — Entrarán al lugar de la fiesta los conjuntos siguientes: la renombrada orquesta Tipica-Jazz band Candan y la banda de Arca y Monterroso, ejecutando de inmediato "La Internacional" y "Hijos del Pueblo". Y además el renombrado cuarteto de gaita dirigido por el celebrado gaitero Manuel Dopazo.
Juegos diversos. — A las 9 horas. — Se dará comienzo a los juegos, en este orden:
1. Carrera de 100 metros (niños de 7 a 10 años). Premio una pelota de fútbol.
2. Carrera de 100 metros (niñas de 7 a 10 años). Premio: una hermosa muñeca.
3. Carrera de 100 metros (para señoritas). Premio: un valioso frasco de perfume.
A las 10 horas. — 1. Enhebrar la aguja (en parejas de ambos sexos). Premio: un bonito florero.
5. Carrera de señoritas (llevando el huevo en la cucharita). Premio: una regia polvera.
6. Romper la piñata (damas). Premio: un artístico velador.

A las 11 horas. — 7. Carrera de embolsados (hombres). Premio: una cigarrera.
Reposición de fuerzas. — A las 12 horas. — General reposición de fuerzas. A la sombra de los frondosos árboles, cada cual da cuenta de sus provisiones.
Prosigue el baile. — A las 14 horas. — Continuará la danza, alternándose los conjuntos musicales a gusto de los concurrentes.
Para los menores. — Durante todo el día funcionarán juegos infantiles. También hay una piletta de natación para los menores de 12 años.
Para los mayores. — Funcionará de la mañana a la tarde 2 canchas de pelota y otros juegos.
Además la quinta tiene salida al río, para los que gusten bañarse; pero en este caso se advierte que está prohibido permanecer en traje de baño en el campo deportivo.

EL BUFFET

Habrán un buffet que funcionará durante todo el día, a los siguientes precios:
Refrescos: Cerveza, botella, pesos 0.50; 1.2, 0.30; naranja (Bilz), botella, 0.20; Bilz, botella, 0.20; Bebida sin alcohol, botella, 0.10; Vinos: Arizá, botella, \$ 0.50; si-fones, c/u, 0.10.
Sandwiches: De miga, c/u, pesos 0.10; especiales, c/u, 0.15.
También se expendrán frutas, flambres, conservas, galletas, pan, azúcar y yerba a precios de almacén.
Además habrá parrilla a la criolla y comidas de todas clases a precios módicos, como también se venderá leña y carbón para quien quiera condimentar el asado por su cuenta.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Socios (presentando el carnet), \$ 0.80; compañeros invitados, 1; compañeras (distintivo), 0.20; niños y niñas hasta 12 años, gratis.

EL TRANSPORTE

Todos los tranvías y ómnibus que van a la Barranca de Belgrano dejan bien para tomar los camiones que habrá en la calle Echeverría y Montañeses que transportarán gratis al lugar de la fiesta. Dichos camiones tendrán letreos de la Unión Tranviarios. Además hay los siguientes medios de transporte directo: ómnibus Cía. Unión de Transportes No. 67 que sale de plaza Constitución, y Cía. 12 de Octubre No. 15 que sale de Puente Alsina. — Colectivos: 1 y 29 que salen de Plaza de Mayo. Todos dejan a una cuadra de la quinta, es decir, en Blandengues y Besares.

Centro Obrero y Empleados de Firmat

El consejo administrativo del Centro Empleados y Obreros del Comercio de Firmat, en su última reunión adoptó la resolución siguiente:
"Hacer público nuestro más enérgico repudio de la monstruosa ley sancionada por el Senado de la Nación, denominada de represión del comunismo, pero cuyo objetivo consiste en el comienzo de una sangrienta y cobarde represión del movimiento obrero y democrático".

consideración. — Juan Goldstraj, Secretario.
Fueron enviadas copias de esta nota al presidente de los EE. UU. del Brasil, doctor Getulio Vargas, y presidente del Tribunal de Seguridad Nacional, doctor Raúl Campello Machado

HOY EFECTUARÁN ASAMBLEA LOS MADEREROS

La comisión administrativa del Sindicato Único de la Madera convoca a sus asociados de todas las ramas y especialidades a concurrir a la importante asamblea general (continuación de la anterior) que se efectuará hoy viernes 22, a las 20 horas, en el salón "Caribaldi", Sarmiento 2419, para continuar tratando los siguientes puntos del orden del día:

29. Aprobación de los balances de junio y julio y consideración de los balances de agosto y septiembre.
30. Congreso de la F. O. de la Construcción.
40. Empleados a sueldo de la organización (debiendo nombrarse uno en reemplazo del compañero Rafael Giler, que terminó el año y confirmar el nombramiento de Pesano y Polimelli).
50. Elección de 7 miembros titulares de la C. A. y 8 suplentes, en reemplazo de Rafael Giler (prosecretario 1º) Rubén B. dak (contador), Miguel Pelechía (prosecretario) y Juan Rina, Manuel Montegudo, Luis Fernández y Hermilio Carro (padre), vocales.

Para poder entrar al salón cada socio deberá concurrir muniéndose de su correspondiente carnet en condiciones estatutarias.

DIFICULTADES QUE DEBEN VENCER LOS ALBAÑILES

(Continuación)

huelga periódica para luego quedar libre en la acción de explotar en forma inhumana al gremio durante años enteros.

Hemos resuelto el problema principal para el gremio: su organización permanente y eso tiene rabiosos a algunos patronos que desean seguir viviendo de la época en que la inmensa mayoría de los problemas quedaban sin solución ni control.

Sin embargo, tenemos todavía innumerables problemas a resolver, como el de la seguridad en las obras y el de la seguridad en el pago de los salarios. A este respecto nuestro sindicato tiene todo un aparato destinado al cobro de los jornales de innumerables obreros que son trampeados por diferentes patronos en la construcción. Nuestra actividad en este respecto empieza por la visita de las comisiones en la obra o su domicilio hasta la intervención del D. N. T., de nuestro procurador y muchas veces de nuestro abogado, y, sin embargo, no hemos podido evitar que cientos de patronos eludan el pago por ser absolutamente insolventes.

Debemos mencionar tres casos especiales; son ellos: Vaneli e hijos, Santiago Piovano y Cirilo Naziff. El primero clavó a ocho obreros frentistas en la construcción de la comisaría 22; el segundo a cuatro obreros en la refacción de un colegio en Santa Fe al 3400, obra que abandonó después de haber estafado a medio mundo;

estas obras eran de licitación el tercero, Nassif, tiene el gusto de hacer perder el tiempo a los obreros que no le sean simpáticos, con toda clase de artimañas, como la entrega de cheques sin fondos, en contravención a la ley. La situación que esta característica criminal de los patronos plantea a los obreros de los albañiles, es intolerable.

Y prosiguiendo con los problemas que tenemos a resolver, debemos mencionar el aumento de los jornales de los peones y frentistas; la estabilidad de los obreros en las empresas; el derecho a acogerse a la ley 11.729; el aumento general de los jornales; la disminución de la jornada a 40 horas semanales; la abolición del trabajo a contrato y destajo y otros muchos cuya solución no debe postergarse.

Y, sin embargo, nos vemos obligados a distraer nuestras fuerzas como lo demuestra la nota que va inserta en otro lugar, pasada al presidente del Departamento N. del Trabajo para defender lo que ya hemos conseguido en buena ley.

No vamos a ceder ni un milímetro en nuestro derecho. Por esto nos preocupamos de darle al gremio la educación sindical que estas exigencias de la lucha requieren. Que todos los albañiles permanezcan fuertemente agrupados en nuestro sindicato, sin desertar jamás y el triunfo será nuestro.

Pedro Chiaranta

CONSTITUYOSE UNA NUEVA SUBCOMISION DE AYUDA A LOS OBREROS ESPAÑOLES

EN ALMAGRO - ONCE

La sección Buenos Aires Oeste, de la Unión Ferroviaria, nos remite la siguiente nota cuya publicación nos solicita:

Ponemos en conocimiento de la opinión pública y de las organizaciones en particular del barrio Almagro-Once, la constitución de acuerdo con las instrucciones de la C. G. T., de la comisión de zona de ayuda al proletariado español, a la cual se han adherido, hasta ahora, las siguientes organizaciones: Sindicato Único de O. en Madera, Sindicato de O. Marroquinos, Seccional Buenos Aires Oeste de la Unión Ferroviaria (en forma condicional), Seccional Once de la Federación Gráfica Bonaerense, Centro Socialista sección 11a. (informático), Biblioteca Popular "Leiboff" y otras instituciones.

En su constitución hacemos un llamado ferviente a la población de esta populosa barriada y a sus múltiples organizaciones, a colaborar con esta comisión, que tan noble impulso mueve.

Sin entrar a analizar la importancia de un organismo de tal naturaleza, podemos afirmar que venía siendo una necesidad urgente para coordinar la acción,

delinear un vasto plan de trabajo, que se basará, principalmente, en la participación de todas las instituciones sindicales, centros de los partidos democráticos, centros estudiantiles, bibliotecas, clubs populares, etc.

Hermanados en la causa que sustenta el pueblo español, la cual hacemos nuestra, nos proponemos ayudarlos, indignados por la colaboración que presta el fascismo internacional a los facciosos, que va desde el material bélico hasta elementos mercenarios, al heroico proletariado hispano. Damos el alerta a todas las organizaciones democráticas argentinas, especialmente las de este barrio, llamándoles a ocupar un lugar digno en la ayuda internacional a la causa del pueblo español.

A este efecto se invitó a todas las organizaciones de la barriada Almagro - Once a mandar representantes a una reunión que se efectuó ayer en el local de la Unión Ferroviaria. Bartolomé Mitre 2214.

En este mismo local, secretaría central de esta comisión y en la subsecretaría, Ecuador 405 se reciben adhesiones y donaciones.

EL COMITE PRO AMNISTIA DE PRESOS Y EXILADOS POLITICOS DE AMERICA DIRIGE UNA NOTA AL CONGRESO BRASILEÑO

El comité mencionado en el título nos remite la nota que transcribimos como se solicita:

Buenos Aires, 20 de enero de 1937. — Excmo. Sr. Antonio Carlos Ribeiro de Andrada, presidente de la H. Cámara de Diputados de los EE. UU. del Brasil, — Río de Janeiro. — De nuestra mayor consideración: El día 21 de diciembre del año pasado, el diputado Octavio Mangabeira presentó a la Cámara que V. E. tan dignamente preside la siguiente moción:
"La Cámara, interpretando los sentimientos generales de justicia y bondad del pueblo brasileño, hace votos para que las autoridades competentes, prosiguiendo la obra de deslindar responsabilidades en los últimos movimientos subversivos, haga que se proceda a una cuidadosa revisión, hasta la Navegación o Año Nuevo, con el fin de poner en libertad a todos los que actualmente se hallan presos en esta Capital y en los Estados, sin ninguna culpa, y libres de proceso sin amenazar al orden público, fuera de la prisión".

Esta moción fué aprobada casi por unanimidad. Y el mismo día 21, el Excmo. señor Presidente de la República, de acuerdo con el señor ministro del Interior, tomó

identica resolución, agregando que la revisión de los respectivos procesos fuere terminada el día 28 del mismo mes, para que todos los presos políticos inocentes sean puestos en libertad ese día.

De acuerdo con el informe policial presentado al Tribunal de Seguridad por el señor Jefe de Orden Político y Social, doctor Belen Porto, informe que consta de cuarenta y dos volúmenes, sólo doscientos cuarenta presos son denunciados como responsables en la insurrección de noviembre, en Río de Janeiro, y como hasta ahora solamente muy pocos han sido liberados, y teniendo en cuenta que aproximadamente llegan a cuatro mil los detenidos, en la Capital Federal, y otra cantidad mayor cuyo número ignoramos en los diferentes Estados, se deduce que más de tres mil todavía continúan privados de su libertad a pesar de su probada inocencia.

Solicitamos a vuestra Excelencia, que se digna interceder junto a las autoridades brasileñas para que la resolución de la honorable Cámara, compartida por el señor Presidente de la República del Brasil, sea una realidad, dentro del más breve plazo posible. — Saludamos a V. E. con la mayor

PROSIGUE ACTIVA LA SUSCRIPCION POR EL PROLETARIADO ESPAÑOL

La Tesorería de la C. G. T. recibió durante esta semana las siguientes contribuciones de nuestros trabajadores para los trabajadores españoles:

Suma anterior (Nº 144)	\$ 126.599.77
La Fraternidad, Secretaría Central	1.318.25
Subcomisión Zona 7, Esquiú 1001, Capit.	17.50
Subcomisión Zona 7, Cap. (1/2 jornales)	10.40
Cooperativa de Zapateros, Capital	27.00
Unión Protección Acomodadores, Capital	120.00
Obr. Vidrieros de Crist. "La Moderna"	139.85
Jesús Nieto, Capital	4.00
U. Ferroviaria, sec. B. Aires Estado	42.00
Compañera Rosa (distintivos)	1.40
Compañera Rosa (1/2 jornales)	26.00
Comisión Mixta U. Ferroviaria y La Fraternidad, sección Alianza	215.00
Unión Ferroviaria, sección Posadas	21.35
U. Ferroviaria, sec. Haedo (1/2 jornales)	300.00
Unión Ferroviaria, sección Haedo	176.00
S. Unico Ob. en Madera, Cap. (1/2 jorn.)	314.00
Sind. Unico Obreros en Madera, Capital	7.00
Total	\$ 129.339.42

ACTIVIDADES SINDICALES

La U.O.T. Prosigue en la Tarea de Mejorar los Bajos Salarios de los Personales de la Lana

La Unión Obrera Textil ha dado a publicidad una nota en la cual ratifica la decisión de los personales de la lana de mejorar las condiciones actuales de trabajo, señalando que no cesarán en sus propósitos hasta ver satisfechas sus aspiraciones. A fin de considerar la marcha de las gestiones iniciadas por intermedio del Consejo del Trabajo, estos personales se reunirán en asamblea el domingo próximo, y sobre el particular dice una nota de la organización.

La asamblea de los obreros de la lana se realizará el domingo 24 de enero, a las 9 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2330; será una imponente demostración de conciencia proletaria; el gremio textil todo está dispuesto a defender sus derechos y terminar con la vida miserable, a que la ignorancia y soberbia de los industriales textiles tiene sometidos a millones de hombres y mujeres.

La Unión Obrera Textil ha de seguir adelante con la tarea emprendida, hasta conseguir que los trabajadores de la industria dejen de ser estropeados humanos y se conviertan en la fuerza consciente y organizada del trabajo, capaz de reclamar sus derechos y cumplir también con sus deberes. A esta obra, que no tendrán los desamparados de algunos industriales, contribuyen con su esfuerzo los millones de obreros textiles, que siguen de cerca la marcha de nuestra organización y también la fuerza organizada de los obreros del país, que militan en las filas de la C. G. T. Se invita a los delegados a que pasen por nuestra secretaría a retirar los carteles murales y volantes para la asamblea del domingo.

CASA EN CONFLICTO

El día 19 del corriente se han declarado en huelga los obreros y obreras de la hilandería y fábrica de seda de Gottuso Hnos. Martínez (P.C.C.A.). Este conflicto se ha producido ante la negativa del industrial a aceptar un modesto pedido de mejoras, en el que se pedía el "enorme" salario de \$ 3.— por día, para los oficiales. Se dio intervención en este conflicto al Departamento Provincial del Trabajo.

PROCEDIMIENTOS ABUSIVOS DE LOS DUEÑOS ROPEROS

En momentos de escasez del trabajo, como sucede ahora, los capitalistas del gremio, aprovechan, más aún, sus propósitos de negros, prometiendo trabajo, bajo condición de rebajar los precios de la confección.

Con este procedimiento de hambrear a los obreros se obliga a trabajar por salarios de miseria, violando las tarifas establecidas por ley, haciendo lo que les da la gana a las casas y roperías, enriqueciéndose a expensas del hambre de las grandes masas del gremio de la confección.

Esta situación, ha sido denunciada a la opinión pública y se exige que terminen de una vez por todas las violaciones y la manipulación de los comerciantes del ramo, pero hasta el momento no han retrocedido, sino que han emprendido otra ofensiva reduciendo los precios al mínimo, que obliga a los sastres a llevar el trabajo, haciéndolo en las largas horas de la noche, y displiciendo a los obreros asalariados.

Creemos que es necesario reflexionar al respecto, por todo obrero a domicilio, asalariado y tallerista y pensar lo que sucede en el gremio, buscando una salida, de lo contrario se está llegando a una situación que antes de la huelga de 1924.

Frente a esta situación, llama-

La Confección de la F.O.V. Llama a los Personales de Roperías

La Sección Confecciones, de la Federación Obrera del Vestido ha venido haciendo públicamente la denuncia de las repetidas violaciones a las tarifas legales de salarios por parte de las roperías. Ha comenzado, además, a acelerar la Sección Confecciones sobre los personales, con de todas las casas, grandes y chicas, son sucesivamente llamados desde el 21 del corriente para disponerlos a la defensa de las condiciones legales del trabajo.

Se ha dispuesto en esta forma, la nueva comisión, un plan de táctica que está llevando a la práctica, por el mantenimiento de las conquistas obtenidas por el gremio con las huelgas del 24 y del 25, asegurando el fiel cumplimiento de las tarifas estipuladas por la ley 19.505 y los salarios de los obreros de taller.

Ayer, jueves, efectuóse la reunión de los personales de las casas Arent, Bal y Bresstein, Fernández y Criado. Las próximas reuniones que se efectuarán, para las que están convocados los personales respectivos en Warnes número 226, a las 18 horas, son las siguientes:

Martes 23, casas Casoy, Pérez Colombo y Díaz González. Lunes 22, casas Knobel y Dickman, I. Mañá, Kukulica y S. Mañá. Martes 26, casas Zeide, Zabo, Weismann Hnos. y B. Agnina.

Los O. Madereros Se Disponen a Una Campaña Mejorista

El Sindicato Unico de Obreros de la Madera ha dado a publicidad una nota en la cual expresa que se movilizará y reorganizará a los trabajadores de la industria, con la perspectiva de un futuro movimiento reivindicatorio que permita extender las conquistas a todos los talleres y ramas desorganizadas.

La C. A. del sindicato, agrega la nota, viene ultimando los trabajos tendientes a iniciar una importante campaña en relación con la actual situación del gremio, que se caracteriza por una parte, por los obreros que han impuesto las 40 horas y aumentos

de salarios ya conocidos; y, por otra, por las casas desorganizadas que trabajan al margen de estas condiciones, pasando enormemente contra los obreros organizados. Es esto principalmente lo que ha dado lugar a que la C. A. analice la situación de los trabajadores de la industria y vea la necesidad de que las conquistas de que disfrutaban en una parte de ser patrimonio de todos los obreros.

Para iniciar esta campaña la C. A. viene realizando una serie de reuniones conjuntas con las comisiones de ramas y comités de barrio.

mos a todos los componentes del gremio, a estrechar filas, dentro

de sus lugares de trabajo, creando Comités de Vigilancia por el cumplimiento de las tarifas, para impedir las violaciones y así formando el frente de lucha, para defender las conquistas obtenidas en las huelgas del 24 y 25.

Exhortamos a los obreros asalariados de la confección, a los que están al margen de la organización y a los que por diversas causas se alejaron de la misma para que ingresen a ella.

Miércoles 27, casa Glikin e Hnos. Buerba, Salamón Sabranski y Simón Sabranski.

Jueves 28, casas Aduriz, Azulay, Arteta y García, Ballester y Enart. Viernes 29, casas Iglesias, Alegría, Alcide Poraz y Chiplurka. Lunes 1 de febrero, casas Rodríguez Barror y Hnos. y casa Goldman (City House).

Todos los personales de estas casas, tienen que presentarse en la hora y fechas indicadas para poder efectuar las tareas que demanda el plan dispuesto por la comisión.

En esta labor colaborarán los Comités de Barrios y Comisiones de ramas de la Confección, con el mayor empeño, para conseguir los objetivos propuestos.

EL CONFLICTO DE LA BODEGA TOMBA

Después de casi dos meses de huelga continúa el conflicto con la bodega Tomba por la intransigencia del directorio de la empresa, quien se niega a firmar el petitorio de los obreros.

El sindicato solicita solidaridad a los trabajadores del país, a fin de doblegar a esta empresa, rechazando los productos que llevan la marca Tomba.

NINGUN OBRERO FRENTISTA FALTARA A LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA MAÑANA

Según hemos informado en repetidas ocasiones, el Sindicato de Obreros Alhifiles, Cemento Armado y Anexos ha reclamado aumento de sueldos para los peones y los frentistas. A fin de considerar el pedido de estos últimos, la entidad que nos ocupa ha convocado a los mismos para mañana sábado 23 y con tal motivo ha dado a publicidad la nota que sigue:

Mañana sábado 23, en el salón XX de Septiembre, a las 16.30 horas, se realizará una gran asamblea de obreros frentistas, a los efectos de discutir sobre la situación de los mismos y, especialmente, para considerar el pliego de condiciones preparado por la comisión de esta rama y su presentación a los industriales. Es indispensable

que ningún obrero de la categoría

de frentistas, y asimismo los lustradores, falte a esta asamblea, pues en ella han de concretarse las aspiraciones de la rama, y han de tomarse las medidas necesarias para su presentación a los respectivos industriales.

Los camaradas frentistas tienen en esta la oportunidad de comprobar cómo el sindicato se preocupa de las cuestiones que afectan a las distintas categorías que lo integran y deben por lo tanto estar presentes en la asamblea.

La situación se presenta sumamente favorable para los camaradas frentistas, pues en estos momentos el gremio entero está en condiciones de prestarle el más

amplio apoyo, lo que, de hecho, constituye una garantía de triunfo en el caso de que los industriales se rehúsan a contemplar sus reivindicaciones y se vieran obligados a declarar la huelga.

Hay ejemplos concretos que avalan lo que decimos. En una obra los compañeros frentistas, apoyados por todo el resto del personal, después de tres días de paro, obtuvieron el jornal de 7.50 y 6.20 pesos para los oficiales y medio oficiales, respectivamente. Si esto se ha conseguido en el caso que hemos expuesto, ¿por qué no debería conseguirse en los demás?

Por lo tanto, ningún frentista, ningún lustrador, debe faltar a la asamblea de mañana sábado.

que ningún obrero de la categoría

de frentistas, y asimismo los lustradores, falte a esta asamblea, pues en ella han de concretarse las aspiraciones de la rama, y han de tomarse las medidas necesarias para su presentación a los respectivos industriales.

Los camaradas frentistas tienen en esta la oportunidad de comprobar cómo el sindicato se preocupa de las cuestiones que afectan a las distintas categorías que lo integran y deben por lo tanto estar presentes en la asamblea.

La situación se presenta sumamente favorable para los camaradas frentistas, pues en estos momentos el gremio entero está en condiciones de prestarle el más

amplio apoyo, lo que, de hecho, constituye una garantía de triunfo en el caso de que los industriales se rehúsan a contemplar sus reivindicaciones y se vieran obligados a declarar la huelga.

Hay ejemplos concretos que avalan lo que decimos. En una obra los compañeros frentistas, apoyados por todo el resto del personal, después de tres días de paro, obtuvieron el jornal de 7.50 y 6.20 pesos para los oficiales y medio oficiales, respectivamente. Si esto se ha conseguido en el caso que hemos expuesto, ¿por qué no debería conseguirse en los demás?

Por lo tanto, ningún frentista, ningún lustrador, debe faltar a la asamblea de mañana sábado.

que ningún obrero de la categoría

de frentistas, y asimismo los lustradores, falte a esta asamblea, pues en ella han de concretarse las aspiraciones de la rama, y han de tomarse las medidas necesarias para su presentación a los respectivos industriales.

Los camaradas frentistas tienen en esta la oportunidad de comprobar cómo el sindicato se preocupa de las cuestiones que afectan a las distintas categorías que lo integran y deben por lo tanto estar presentes en la asamblea.

La situación se presenta sumamente favorable para los camaradas frentistas, pues en estos momentos el gremio entero está en condiciones de prestarle el más

amplio apoyo, lo que, de hecho, constituye una garantía de triunfo en el caso de que los industriales se rehúsan a contemplar sus reivindicaciones y se vieran obligados a declarar la huelga.

Hay ejemplos concretos que avalan lo que decimos. En una obra los compañeros frentistas, apoyados por todo el resto del personal, después de tres días de paro, obtuvieron el jornal de 7.50 y 6.20 pesos para los oficiales y medio oficiales, respectivamente. Si esto se ha conseguido en el caso que hemos expuesto, ¿por qué no debería conseguirse en los demás?

Por lo tanto, ningún frentista, ningún lustrador, debe faltar a la asamblea de mañana sábado.

que ningún obrero de la categoría

de frentistas, y asimismo los lustradores, falte a esta asamblea, pues en ella han de concretarse las aspiraciones de la rama, y han de tomarse las medidas necesarias para su presentación a los respectivos industriales.

Los camaradas frentistas tienen en esta la oportunidad de comprobar cómo el sindicato se preocupa de las cuestiones que afectan a las distintas categorías que lo integran y deben por lo tanto estar presentes en la asamblea.

TRABAJASE POR EL SINDICATO UNICO DE EFECTUARAN MANANA ASAMBLEA OBREROS DEL CALZADO

Como se sabe, los obreros Obreros de las Artes Blancas,

la cual funciona con secretaría en Carlos Calvo 4026, teléfono 45 - 1782.

Esta comisión mixta, en cumplimiento de su cometido, trata de acercar a todos los obreros de esa importante rama de la alimentación, y enerece la urgencia de ultimar esta obra unificadora.

"En esta forma—dice en una nota que nos remite—queremos demostrar a todos los trabajadores de la industria que estamos dispuestos a velar por una unidad clara y definida, sin reservas de ningún género, que pueda imponer el estricto cumplimiento de la legislación obrera que nos afecta y propender a conquis-

tar mejores condiciones de trabajo de nuestros patrones. Concluyan las diferencias personales—termina diciendo en su nota la comisión mixta—; preparemos nuestro sindicato único, y luchemos como humanos contra la extrema explotación de la que se nos hace objeto."

A este efecto plausible llamamos a todos los obreros y entidades de las artes blancas a incorporarse a la nueva organización sindical.

No Son Satisfactorias las Mejoras Obtenidas en las Pinturerías

PROXIMA ASAMBLEA

De inmediato de ser retirada la abusiva medida policial de clausura de su domicilio, el Sindicato de Obreros Pintores retomó sus actividades.

Próximamente efectuará este gremio una gran asamblea, para cuyo éxito adelanta la secretaría la publicación de la nota siguiente:

"Los obreros y obreras de las fábricas de pinturas no deben olvidar que las escasas mejoras obtenidas, en sus respectivas fábricas, se han debido al hecho de haberse organizado, y a las entusiastas reuniones realizadas con el objeto de constituir una potente organización de los obreros y obreras de la industria. Los camaradas que forman parte de los comités de fábrica tienen el deber de estar en comunicación con nuestro sindicato e indicar la fecha más adecuada para efectuar

sus respectivas reuniones. Los salarios de la mayoría, particularmente de las obreras, son sumamente bajos y el mequino aumento de 5 centavos por hora, concedido en una fábrica no basta para llenar las más apremiantes necesidades. En la fábrica "Centaur" el aumento parcial concedido señala una evidente maniobra patronal, con el propósito de fomentar la división entre el personal, el que debe tener en cuenta la negativa a conceder el aumento de 10 centavos por hora para todo el personal. Por encima de las diferencias de opinión debe de estar el de mantener la unidad orgánica entre los obreros y obreras de cada fábrica, no prestando en ningún momento a ser instrumento patronal, en contra de los intereses comunes de nuestra clase."

Bloqueo a la Patronal Maderera de Boca y Barracas

Con motivo del conflicto que sostiene el gremio con varias casas de Boca y Barracas, dice una nota dada a publicidad por el Sindicato Unico de Obreros de la Madera:

"El proletariado nacional activa los trabajos para asegurar el bloqueo a los materiales de la patronal maderera de Boca y Barracas, cuyas firmas: Scavino, D. Marcel y Cia., Spinetto, Martinez e Hijos, Justo hermanos, se resisten a reconocer las justas aspiraciones de los trabajadores en lucha. El Sindicato de la Madera hace un caluroso llamado a todos los trabajadores del país, especialmente a los de la madera y construcción a mantener el bloqueo a estas firmas, rechazando sus maderas de todos los talleres y obras hasta que se haya solucionado en forma satisfactoria el presente conflicto.

"Esta lucha sin par, que lleva en sí aparejada la miseria de numerosos hogares proletarios, lucha que el gremio de la madera de la Capital ha sostenido aportando semanalmente una cuota extraordinaria especial de \$ 0.20 ctvs., debe contar cada día con mayor solidaridad de parte de todo el proletariado del país.

"Así como en la Capital, en San Fernando, en Olavarría, en Junín, etc., son rechazadas las maderas de estas firmas, debe hacerse en todo el país y el proletariado organizado del país debe dar una lección terminante a estos buitres hambreadores de la clase obrera.

"No transportar las maderas de las casas en conflicto!" "No trabajar sus maderas ni consumir ninguno de sus otros productos!"

CONVOCAN A LOS PERSONALES DE COMPRVENTAS PARA UNA REUNION DE GRAN IMPORTANCIA

La F. Empleados de Comercio y la F. O. del Vestido

Nos informa la Federación Em-

pleados de Comercio: Las casas de compra y venta no cumplen con la ley 11.729 en ninguno de sus aspectos, lo que ha provocado una lógica reacción en todos sus empleados que desean se les comprenda en los beneficios que ella debe reportarles, respetándose especialmente las 8 horas de trabajo diarias, el

pago de salario en caso de enfermedad, las vacaciones anuales pagas, etc.

Por lo tanto, la Federación Empleados de Comercio y la Federación Obrera del Vestido han convocado a dichos empleados a una asamblea que tendrá lugar mañana sábado 23, a las 13, en Rivadavia 1445, local de la primera de las entidades nombradas.

Mañana sábado 23, a las 16 en el local Médico 2070, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Actas, balances, correspondencia, informe de secretaría, informe anual de la C. A., renovación parcial de la C. A. (elección de 8 titulares y 5 suplentes), elección de tres revisores de cuentas.

Para poder participar de esta asamblea es necesario que los compañeros estén munidos del carnet del sindicato.

"Compañeros, dice la nota sindical, es necesario que cada asociado se imponga el deber de cooperar con los delegados de cada casa, a los efectos de que los compañeros organizados concurren en masa a esta asamblea, cuyos asuntos son de suma importancia para la buena marcha de la organización y del gremio en general."

De la Unión Protección de Acomodadores

La U. P. A. ha hecho entrega a la tesorería de la C. G. T. la suma de \$ 120, producto de la última recaudación efectuada por los activistas de este sindicato a favor de los trabajadores españoles.

Esa suma está integrada en la siguiente forma:

CINES	
Hindé, lista No. 13	\$ 27.30
Princesa, id. 9	" 16.—
Porteño, id. 48	" 9.—
T. Moderno, id. 47	" 8.50
Metropol, id. 11	" 7.—
T. París, id. 14	" 6.—
Rivoli, id. 41	" 5.—
Paramount, id. 12	" 4.—
Electric, id. 1	" 4.—
Real, id. 6	" 3.50
Los Andes, id. 28	" 3.50
S. M. de Flores, id. 23	" 3.—
Renacimiento, id. 10	" 4.—
Pueyrredón, id. 24	" 4.—
Pte. Roca, id. 51	" 2.40
Alberdi, id. 20	" 2.70
Supremo, id. 43	" 0.40
9 de Julio, id. 31	" 2.50
Ideal Monroe, id. 44	" 0.50
Monumental, id. 2	" 1.—
Grat. Mitre, id. 60	" 1.—
Canadlan, id. 21	" 1.—
Regio, id. 29	" 3.50
Solich, id. 17	" 0.30
Recaud. hasta ahora	\$ 120.—

PROSIGUE LA CAMPANA DE LOS OBREROS DEL DULCE EN DEFENSA DE LA LEY 11.729

El Sindicato de Obreros del Dulce viene realizando una intensa campaña, especialmente en defensa y por el cumplimiento de la ley 11.729. Sobre el particular, publicamos a continuación una nota del sindicato:

"Los trabajadores de la casa Mu Mu, que a través de la organización han logrado mejorar sus condiciones de vida y trabajo aumentando sus salarios, gozan ya de los beneficios que les acuerda la ley 11.729 reconocida por este industrial en el pliego de condiciones firmado. Este beneficio y estas mejoras que la patronal de nuestro gremio pretende escamotear a los obreros, pisoteando esta ley al igual que a todas las otras referentes a la higiene en los lugares de trabajo y a la seguridad para la vida de los trabajadores, será impuesta por la organización a través de la unidad de todos los trabajadores de la industria. La C. A. del Sindicato del Dulce hace un caluroso llamado a todos los compañeros de las fábricas de dulce, a todos los pizcoros, a los pasteleros, a los confiteros, a concurrir al sindicato siguiendo el ejemplo de los obreros de Mu Mu, que no sólo han aumentado sus salarios sino que hoy gozan ya de las vacaciones pagas."

PROXIMA ASAMBLEA PANADEROS ELIGIERON DE LOS D. PINTORES MIEMBROS AL C.C.C.

El Sindicato de Obreros Pintores comunica al gremio que la asamblea convocada oportunamente, pero que hasta la fecha no se pudo realizar por negar la policía la autorización que exige para estos actos, se llevará a cabo el día 31 del corriente, a las 9 horas, en el local de la calle México 2070. Agrega luego la nota obrera:

Los asuntos a tratarse en esta asamblea son de suma importancia, pues en la misma se participará de la elección de 45 miembros del Comité Confederal de la C. G. T.; en la elección de tres delegados al pleno de la FOSC y se renovará totalmente la comisión administrativa. También se discutirá un plan de reorganización del gremio.

AMNISTIA

También se resolvió en su última reunión la comisión conceder a todos los asociados que se hallan atrasados en las cotizaciones, una amplia amnistía, con el objeto de que puedan ponerse al día en las cotizaciones y renovar el carnet sindical único para todos los obreros de la construcción del país. Todo asociado hasta el 10 de marzo, puede ponerse al corriente sacando el nuevo carnet sindical y cotizando desde el mes de enero de este año. Estamos convencidos que todos los asociados se pondrán al día a la brevedad posible.

HEROISMO DE UNOS FERROVIARIOS

REPARAN UNA LINEA BAJO EL FUEGO DE UNA BATERIA (De "Unión Ferroviaria", de Madrid)

Registraremos un episodio de la lucha en el sector del Centro. Cerca de Robledo de Chavela, el día 16 del corriente mes, el enemigo inició un fuerte ataque. Su artillería logró alcanzar la línea telefónica y romperia, interrumpiendo la comunicación y aislando a un núcleo de fuerzas leales. No había manera de arreglar la avería con telefonistas en aquel momento, y unos ferroviarios que estaban en su puesto se ofrecieron para ello y pudieron repararla, lográndose la vida. Da idea de su heroísmo el hecho de que uno de los camaradas tuvo que trepar por un poste, y una batería enemiga de siete y medio le tomó por blanco, tirándole durante varios minutos, sin que, por fortuna, diera en él. El ferroviario puso la línea en orden y se reunió con sus compañeros. Otro dato: cuando se les preguntó por sus nombres ninguno quiso darlos. Hemos cumplido sencillamente con nuestro deber—dijeron.

NUEVA C. D. DE LOS EMPL. DE FARMACIA

En reunión recientemente celebrada por la Comisión Directiva de la Asociación Empleados de Farmacia, se distribuyeron los cargos a los fines de la constitución de la misma, en la siguiente forma: Secretario general, Alberto E. Valle; prosecretario, José Cabreria; secretario de actas, Domingo Bladé; tesorerero, Manuel Gardella; prosecretario, Santiago Palestini; vocales: Daniel Blanco, Demetrio Boris, Juan Gómez y Roberto Giorgi.



Una Resolución Obrera Internacional

TOMADA POR EL CONSEJO GENERAL DE LA F. S. I. Y EL EJECUTIVO DE LA I.O.S., SOBRE LA SITUACION EN ESPAÑA

Los días 4 y 5 de diciembre se celebró en París, bajo la presidencia de Walter M. Citrine y L. de Brouckere, una reunión extraordinaria común del Consejo general de la Federación Sindical Internacional y del Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, convocada por la F. S. I. a petición de la central sindical española.

En representación de la F.S.I. asistían a la reunión, además del presidente Citrine, el vicepresidente Jacobsen, Jouhaux, Kupers, el secretario general Schevenels y el secretario adjunto Stolz. En esta reunión estaban representadas las centrales sindicales de Bélgica, Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Países Bajos, Suiza, Checoslovaquia y Luxemburgo.

La central sindical española estaba representada por su secretario Pascual Tomás y por Carlos Hernández. Estaban también representadas las Internacionales profesionales de la Alimentación, la Construcción, Madera, Empleados, Servicios públicos y funcionarios, Ropas, Metales, Transportes, Enseñanza y Obreros de Fábricas.

Los debates que se desarrollaron en sesión privada se abrieron con una extensa explicación de Schevenels, secretario general de la F.S.I., relatando los acontecimientos de estos últimos meses y la situación actual e indicando especialmente las acciones desarrolladas por la F.S.I. en razón de las decisiones anteriormente tomadas. Después que el camarada Pascual Tomás, por parte de la central española, Unión General de Trabajadores, y Lamóneda, por el partido socialista de España, hubieron hablado de la situación española, se estableció un extenso intercambio de opiniones. Las deliberaciones tuvieron como final la adopción unánime de la resolución siguiente:

"La Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista, reunidas en conferencia común a petición de la Unión General de Trabajadores de España,

habiendo oído a los delegados de los sindicatos españoles y del partido socialista de España,

tomando nota de los esfuerzos que se han hecho en los diversos países para hacer eficaces sus decisiones anteriores que confirman, saludan con alegría y admiración a los heroicos trabajadores españoles y a los camaradas de la Columna Internacional que han hecho retroceder al enemigo ante Madrid, que se ha transformado para siempre en el símbolo glorioso de la resistencia obrera contra el fascismo internacional;

se levantan con la más profunda indignación contra los horrores cometidos por los fascistas que, no pudiendo ya albergar la esperanza de tomar a Madrid, se ensañan en destruirla lanzando bombas que matan mujeres y niños.

denunciando el apoyo cada vez mayor y más cínico de las potencias fascistas a los generales rebeldes, violando así el derecho internacional, notándose además la gran afluencia de soldados italianos y alemanes en España.

En presencia de estos alarmantes hechos, las dos Internacionales, repitiendo que no se puede tratar de modo igual al gobierno legal de la República española y a las hordas sanguinarias de generales perjuros, y que el gobierno tiene pleno derecho de alcanzar todos los medios necesarios a su defensa,

estiman que en la hora actual se deben concentrar todos los esfuerzos para impedir el refuerzo de los rebeldes españoles en armas y hombres por los fascistas extranjeros.

invitan a las organizaciones obreras afiliadas a la I.O.S. y a la F.S.I. a redoblar la vigilancia con el fin de impedir por todos los medios apropiados el abastecimiento de los rebeldes y los convidan a instituir para este efecto comités nacionales de coordinación,

insisten acerca de los gobiernos para que pongan fin a este escándalo internacional: que Franco continúe recluso en Marruecos, territorio sometido a cierto control internacional, la mayor parte de los mercenarios que lanza contra el pueblo español,

afirman ante las violencias por los gobiernos fascistas del derecho internacional establecido que es el deber del Consejo de la SDN a petición de España recurrir a todos los medios de que pueda disponer propios para la salvaguardia de la paz de las naciones.

declaran que el mantenimiento de la paz, interés supremo de las masas trabajadoras de todos los países y que, por consecuencia, se coloca a la cabeza de las preocupaciones de los gobiernos de dirección o participación socialista, será asegurado sólo si la democracia opone una actitud firme al chantaje y a las amenazas fascistas,

y gritan a los trabajadores y a los amigos de la paz de todos los países:

¡La lucha actual en España es la lucha por la libertad, la democracia y la paz internacional!

¡Es la causa de todos la que defienden los heroicos combatientes de Madrid, contra el asalto mortal del fascismo internacional!

LA INICIATIVA DE UN CONGRESO OBRERO LATINO AMERICANO

La proposición de la C. T. M. de México, de organizar para el año próximo un congreso obrero latinoamericano que estableciera las bases de acción común por los intereses del proletariado de los países iberoamericanos, por su pan y su liberación del yugo imperialista, no encontró el calor y el apoyo que se buscaba en la Argentina.

Los militantes obreros de responsabilidad en el movimiento obrero del país, rastaron importancia a la realización de este congreso que tendería a dejar establecidas las bases para una central obrera continental.

Sin embargo, salvo ligeros matices, nos animan los mismos problemas, las mismas necesidades, tenemos frente a nosotros, con ligeros cambios, la misma clase de enemigos internos y sufrimos (unidos más o menos un poco menos, pero con creciente aumento) la opresión del imperialismo extranjero, en especial yanqui e inglés, sin descuidar la penetración de los otros como el francés, japonés, alemán, etc.

Gobiernos de América establecen pactos comunes de lucha contra el movimiento obrero, pactos de "acción anticomunista", que encierran en sí el peligro de la destrucción paulatina de todo el movimiento obrero y sus organizaciones más representativas; y ante la acción común regresiva que desarrollan estos gobiernos agentes del imperialismo opresor, debiera surgir, con la intensidad necesaria, la acción mancomunada de las masas obreras en primer término, para arrastrar luego a todas las fuerzas populares nacionales sinceramente ant imperialistas.

En los países sudamericanos—salvo raras excepciones—no se ha desarrollado una lucha consecuente contra la penetración imperialista. En la Argentina fueron sancionados últimamente leyes de entrega—tal vez del monopolio de los transportes—que no han podido encontrar una oposición firme y unida.

HICIERON RESPETAR LA LEY 11.278 LOS OBREROS ALBAÑILES DE LA EMPRESA ARGENTINA

La comisión administrativa del Sindicato de Albañiles y Cemento Armado, venía trabajando activamente por que las condiciones de trabajo en las obras que se efectuaban en el Club River Plate se ajustasen a las prescripciones legales y a las normas generales impuestas por el sindicato.

El éxito obtenido en este propósito ha coronado el esfuerzo, según lo hace saber por la siguiente nota que nos envía para su publicación:

"La Empresa Argentina de Cemento Armado, que tiene a su cargo las obras del Club River Plate, entre otras transgresiones a las leyes de trabajo, negábase a pagar al personal dentro de las horas normales de labor, tal como lo determina la ley 11.278, sobre pago de salarios.

Reunido el personal en nuestro Sindicato, se resolvió exigir de la empresa el respeto de la mencionada cláusula, imponiéndose hasta tal punto el peso de la organización, que la mencionada empresa ha aceptado esta justa reivindicación, que exigía el cumplimiento de una ley nacional.

El personal por su parte se dispone a reforzar aún más la organización dentro de la obra, para poner fin a los abusos de la empresa, que viola la ley sobre jornada legal de trabajo y recurre al viejo expediente de tomar una cantidad grande de medio oficiales, que no está en relación con el número de oficiales que trabaja en la obra mencionada.

Señalamos este caso como un ejemplo de la forma en que, organizados los Comités de Obra, pueden los personales impedir las arbitrariedades de las empresas y hacer respetar los derechos de los obreros, imponiendo el cumplimiento de una ley nacional.

"De las tramitaciones que por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, se realizan con los patronos, informaremos en forma detallada en sucesivas publicaciones."

La U. Ferroviaria y La Fraternidad son Favorables a la Compra por el Gobierno del Ferrocarril C. Córdoba

Con motivo del convenio realizado por el gobierno nacional con la empresa del Ferrocarril Central Córdoba para la adquisición de una línea ferroviaria para ampliar los servicios de los Ferrocarriles del Estado, las autoridades de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad han dirigido una nota al ministro de Obras Públicas acerca del significado que esa medida importaría para el personal que presta servicios en la empresa mencionada.

Comienza la nota de referencia señalando la situación del personal del F. C. Central Córdoba, el cual continúa sufriendo desahucios en sus sueldos "mientras la empresa argumenta que no le permite proceder de otro modo la escasez de sus entradas".

Después de referirse a las gestiones efectuadas para que esas retenciones fueran suprimidas, expresando que siempre han tropezado con alegatos sobre la mala situación de las finanzas de aquella, dice la nota que el permanente descontento del personal perturba fuertemente "la regular acción defensiva de los intereses obreros de las entidades que subcriben, particularmente porque, como lo hemos expuesto recientemente al señor presidente de la República al elevarle un petitorio sobre la suspensión de las retenciones que gravitan sobre los sueldos del personal ferroviario, se presupone que se trata de uno de los ferrocarriles donde las retenciones pierden ese carácter, por

cuanto las cantidades descontadas no se han de recuperar dadas las pocas probabilidades de que alcancen a 6: las cifras fijadas en el laudo".

Luego agrega la nota:

"Difícil esta circunstancia, en primer término, a que en la zona que sirve el ferrocarril que nos ocupa, con ser una de las más ricas de la República, actúa la competencia de empresas que absorben el tránsito, por virtud indiscutible de sus condiciones superiores en lo referente a comodidades para el público, estado y abundancia de materiales, excelencia de las vías, etc.

"Huelga que manifestemos al señor ministro que habríamos deseado que todos los ferrocarriles que han tendido sus líneas sobre suelo argentino fueran de propiedad del Estado, por todo lo que esto representaría como ventaja económica para la población en general y, además, por las conveniencias de orden estratégico y de defensa nacional que significaría para la Nación tener el control absoluto de tan importante medio de comunicación y transporte. Pero, hoy por hoy, no es posible considerar realizable esta aspiración, aunque, en parte, sería factible darle principio de ejecución. Nos referimos a la imperiosa necesidad que tienen los Ferrocarriles del Estado de extender sus líneas hasta la Capital Federal, acceso que se obtendría en forma idéntica si la Nación se hiciera cargo de

la actual empresa del Ferrocarril Central Córdoba.

"Disipada por demostración los hechos la duda que alguna vez flotó en el ambiente sobre la capacidad de administración de los argentinos en materia ferroviaria como lo certifica la situación de los Ferrocarriles del Estado, nos permitimos sugerir al señor ministro la oportunidad que se presenta de propiciar ante el Poder Ejecutivo la adquisición de la línea del Central Córdoba para comprar sus redes, con la inapropiada circunstancia de hacérsela, como hemos dicho, hasta la capital de la República.

"Compartir el señor ministro nuestro optimismo sobre las perspectivas que alcanzaría una transformación tan señaladamente eficiente para todos los servicios de los ferrocarriles que dependan de la administración pública, ya que los que presta el Central Córdoba, al ser anexados a la vasta red del Estado, mejorarían y se levantarían al nivel de los demás, mientras que a nosotros nos sería de esperar que desaparecería la situación angustiosa en que se debatía, sin esperanzas, el personal del Central Córdoba y que gozaba con justa razón a los cuerpos directivos, intérpretes fieles de las necesidades, agravadas por las causas conocidas, pues no dudamos que, intensificado el reclutamiento de la línea a que nos referimos, desaparecerán las penurias y privaciones de nuestros asociados."

DIO UN RESUMEN DE SUS ACTIVIDADES EL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El Departamento Nacional de Trabajo ha elevado al Ministerio del Interior un resumen de sus actividades desarrolladas por esa dependencia durante el año pasado, y que, sintetizadas, son las siguientes:

El personal de inspectores realizó en el año 86.884 visitas a establecimientos industriales y comerciales de la capital, teniendo ocasión de comprobar 5.426 infracciones a distintas leyes del trabajo. Su comprobación dio origen a sumarios administrativos, que se sustentaron en el Departamento, de acuerdo con el procedimiento fijado por la ley 11.570, a fin de aplicar la sanción que en cada caso correspondía.

Los sumarios por infracciones a las leyes del trabajo resueltos durante el año alcanzaron a 5.553. En 5.211 de ellos se aplicaron las sanciones que correspondían; 226 fueron resueltos por absolución y uno fue archivado, por fallecimiento. En 116 sumarios en estado de

los mencionados fondos el destino correspondiente.

La Comisión tiene la seguridad, de que así lo harán las camaradas a quienes se haya entregado listas o hayan retirado bonos para su colocación en las obras.

averiguación de domicilio acordada la prescripción, por haber transcurrido el término de la ley, no obstante las diligencias practicadas oportunamente. El importe de los depósitos efectuados en concepto de multas, aplicadas conforme a la penalidad fijada por cada una de las leyes infringidas, ascendió en el año a la suma total de 339.990 pesos.

Se registraron 45.055 denuncias de accidentes del trabajo. Se formaron expedientes de depósitos de indemnizaciones, efectuados en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (ley número 9.688), por valor de 747.337.45 pesos para accidentes mortales y 1.297.248.60 para diversos casos de incapacidad.

Las sumas percibidas por empleados y obreros provenientes de las reclamaciones interpuestas ante la oficina contra sus respectivos patronos, asciende en el año a \$ 66.637.82. Con asistencia de la asesoría fueron iniciados 2.451 juicios, una vez agotada la vía administrativa.

Las cifras de trabajo llegaron a 41.333. Las solicitudes de los empleadores ascendieron a 112. Las colocaciones realizadas con intervención del registro fueron para el total del año 18.919.

Se Dirige a la Opinión Pública y a los Trabajadores la U.O.T.

Patronaje que explota sin consideración al consumidor en los precios de los productos y roba a los productores en los salarios

Con motivo de la conducta que vienen observando los industriales textiles en el Consejo del Trabajo constituido para considerar el pedido de mejoras presentado por los trabajadores, la entidad arriba mencionada ha dado a publicidad la nota que sigue:

"La Unión Obrera Textil considera indispensable dirigirse a toda la clase trabajadora y a la opinión pública, para poner de manifiesto los propósitos claros y concretos que persigue nuestro sindicato, con la presentación del pliego de condiciones a los industriales de la lana, realizado el 23 de noviembre ppdo.

"No es un misterio para nadie la extraordinaria prosperidad de la industria textil en los últimos 10 años, como tampoco ignora que esta industria recibe del país entero una protección, mediante los aforos de aduana y por cuya razón debe rendir cuentas ante el país del uso que hace de esa contribución que se le presta.

"Pero, lo que el país no sabe aún en forma clara, es la situación de miseria moral y material a que tienen sometidos a sus trabajadores los protegidos industriales textiles. En primer lugar, debemos denunciar que una de las mayores preocupaciones de los magnates de la industria textil es la de perseguir a los trabajadores que se atreven a ejercer un derecho, no sólo legal y legítimo, sino perfectamente natural a los seres humanos, que es el de agremiarse y unirse con sus compañeros con fines y propósitos confesables.

"Nuestros industriales, que no tuvieron reparo en llevar a sus obreros al Luna Park, para conseguir el adicional aduanero, que habían de patria y progreso nacional, no tienen reparo en negar a sus obreros un derecho que lo ejercen los trabajadores de Asia y de Africa; el de la organización sindical; de esta forma nuestros patronos denigran a la

clase trabajadora argentina, a la que pretenden mantener en permanente condición de parias y no de seres libres y responsables.

"Existen en algunos de los establecimientos textiles de la mayor importancia, una verdadera organización de espionaje, encargada de vigilar a los obreros, no durante las horas de trabajo, sino en sus horas libres, y llegan hasta controlar las sociedades recreativas que frecuentan.

"¿Qué razones impulsan a las grandes firmas industriales del tejido, a tareas tan impropias para la dignidad industrial?

"La explicación de esta actitud y de la sistemática persecución a los trabajadores que luchan para su elevación moral y material mediante la unión con sus compañeros.

ros, está en los salarios de hambre que perciben los obreros de la floreciente industria textil; solamente una masa obrera sometida por la necesidad y la persecución puede aceptar el desprecio que significa el salario que le ofrecen los patronos y que no le permite asegurar el mínimo de bienestar a que tienen derecho los que trabajan.

"Para terminar con esta situación anormal, que denigra y perjudica a obreros y patronos, la Unión Obrera Textil ha iniciado esta acción reivindicatoria, segura de que ha de lograr sus nobles propósitos, contando para ello con la conciencia de los trabajadores y la simpatía de la opinión sana del país.

"De las tramitaciones que por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, se realizan con los patronos, informaremos en forma detallada en sucesivas publicaciones."

Un total de 1550 cajones componen dicho cargamento, cuyo contenido es el siguiente:

1000 cajones de Corned Beef N° 1, de 12 latas de 6 libras c.u., lo que importa 144.000 raciones;

100 cajones de Boiled Mutton, de 12 latas de 6 libras c.u., lo que importa 14.400 raciones.

ENERO 15

Segundo embarque de mercaderías con destino a España.

En el curso de esta semana, ha tenido lugar el segundo cargamento de mercaderías que la Confederación General del Trabajo envía a España, producto del esfuerzo solidario de los trabajadores argentinos que acuden en ayuda de los valientes camaradas españoles empeñados en aplastar, en suelo español, al fascismo internacional.

Un total de 1550 cajones componen dicho cargamento, cuyo contenido es el siguiente:

1000 cajones de Corned Beef N° 1, de 12 latas de 6 libras c.u., lo que importa 144.000 raciones;

100 cajones de Boiled Mutton, de 12 latas de 6 libras c.u., lo que importa 14.400 raciones.

50 cajones de Corned Beef, de 24 latas c.u., equivalentes a 1200 raciones;

300 cajones de Leche Nestle en polvo, para preparar 120.000 litros de ese producto alimenticio;

100 cajones grandes conteniendo ropas, calzados y medicamentos, y

50 kilos de caramelos, destinados a las víctimas inocentes de la sangrienta lucha, los niños huérfanos.

Como se puede apreciar, esta nueva remesa es mucho más importante que la efectuada anteriormente, y esperamos que el esfuerzo y la cooperación de todos los camaradas y subcomisiones de ayuda del país se traduzca en una tercera y próxima remesa aun mayor que la segunda. ¡Siendo tal nuestro ferviente deseo, los incitamos a trabajar sin desmayos para que llegue a la C. G. T. toda contribución que el pueblo argentino quiera hacer llegar, por su intermedio, a los bravos defensores de la legalidad republicana en España!